



# Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	MAYO		
Año:	2025		
<b>Datos Personales</b>			
Nombre y Apellidos	NICOLE STEPHANIE GONZÁLEZ RIVEROS		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 1.042.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$890.910
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/358/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24-01-2025
Agente Público	NO		

### Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyo en reuniones con externos como experto en la normativa del programa Subsidio Habitacional D.S. N°19,
- b) Apoyo en el establecimiento de procesos inherentes al funcionamiento del programa estandarizado a través de formatos, formularios, flujos, etc., en pro de la mejora continua.
- c) Colaborar en la realización de capacitaciones a funcionarios y entes colaboradores externos respecto de la normativa vigente.
- d) Apoyo en la coordinación con los Departamentos Provinciales, oficinas locales y el Departamento Técnico, en la mantención actualizada en el sistema RUKAN, seguimiento de obras e incorporación de Resoluciones de beneficiarios; además de colaborar con la resolución de problemas surgidos con este sistema computacional.
- e) Apoyo en la coordinación con los Departamentos Provinciales, oficinas locales en mantener actualizado la intranet incorporando información relativa a proyectos seleccionados.
- f) Colaborar en la revisión de resoluciones de convenios suscritos con Entidades Desarrolladoras en cuanto a beneficios, bonos, renunciaciones, incorporaciones, reemplazos y todo aquello inherente a los programas.
- g) Apoyo en el procesamiento de la información de los programas para estadísticas, toma de decisiones, entre otras.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Operaciones Habitacionales.

### Actividades Realizadas

1. Apoyo en reuniones con externos como experto en la normativa del programa Subsidio Habitacional D.S. N°19, realizadas en:
  - 09 de mayo 2025, Ley de Lobby solicitada por beneficiarios de proyecto Piedra de Montaña de Valparaíso, proyecto paralizado, Constructora Pacal S.A. Se realiza en conjunto con familias y Depto. Jurídico Serviu Valparaíso

- 15 de mayo 2025, Revisión postulación proyectos llamado 2025. Se realiza en conjunto con Seremi Vivienda y Depto. Jurídico Serviu Valparaiso.
  - 23 de Mayo 2025, Revisión avance Condominio Vértice de Quillota. Se realiza en conjunto con Entidad Desarrolladora Isiete.
2. Apoyo en el establecimiento de procesos inherentes al funcionamiento del programa estandarizado a través de formatos, formularios, flujos, etc., en pro de la mejora continua. Esta labor se lleva a cabo de manera diaria en:
    - Revisión de Resoluciones iniciales, complementarias, renunciadas, Reemplazos emitidas por cada Delegación de la región, así como la revisión de oficios internos y externos.
  3. Colaborar en la realización de capacitaciones a funcionarios y entes colaboradores externos respecto de la normativa vigente. Dicha labor se lleva a cabo específicamente con la Delegación de San Felipe, para informar los lineamientos del 2do llamado de inscripción de familias vulnerables en proyectos D:S. N° 19 para el buen cumplimiento de los procesos que este requiere. Es así que esta capacitación y a fin mantener la fluidez de las acciones que se deben llevar a cabo se realiza de manera diaria vía telefónica.
  4. Apoyo en la coordinación con los Departamentos Provinciales, oficinas locales y el Departamento Técnico, en la mantención actualizada en el sistema RUKAN, seguimiento de obras e incorporación de Resoluciones de beneficiarios; además de colaborar con la resolución de problemas surgidos con este sistema computacional.
  5. Apoyo en la coordinación con los Departamentos Provinciales, oficinas locales en mantener actualizado la intranet incorporando información relativa a proyectos seleccionados. Labor se realiza de manera diaria vía correo electrónico y vía telefónica, entregando orientación respecto de procedimientos, formatos, actualización de claves Rukan y procesos del programa.
  6. Colaborar en la revisión de resoluciones de convenios suscritos con Entidades Desarrolladoras en cuanto a beneficios, bonos, renunciadas, incorporaciones, reemplazos y todo aquello inherente a los programas.
  7. Apoyo en el procesamiento de la información de los programas para estadísticas, toma de decisiones, entre otras.
  8. Revisión y análisis de casos de familias derivados por las Entidades Desarrolladoras.
  9. Atención de Público – Orientación del Programa DS N°19. Actividad realizada de manera diaria en forma presencial, telefónica y vía correo electrónico, atendiendo público externo como interno.
  10. Participar en reuniones de Ley de Lobby, y reuniones en general con Entidades.
  11. Gestión de claves de acceso a RUKAN Entidades Desarrolladoras.

12. Apoyo en Asignación de cupos Segundo Llamado de Inscripción Familias Vulnerables. Actividad realizada en terreno con fecha 14 de mayo 2025 en sala de ventas de proyecto Vista al Valle de la Ligua, el cual se enmarca en el proceso del 2do llamado de inscripción de familias vulnerables, donde, en conjunto con funcionaria de la Oficina Local La Ligua y la Entidad Desarrolladora a cargo del proyecto, fueron incorporadas 47 familias, según lo establece la Resolución Exenta N° 459 de fecha 01 de abril 2025, que aprueba nomina de familias inscritas, ordenadas por prelación para asignación de cupos de vivienda destinados a familias vulnerables beneficiarias de subsidio, previa aceptación de cada cupo y selección de vivienda.

Observaciones

No hay observaciones.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Verónica Suazo Cornejo

Cargo Jefa Depto. Operaciones Habitacionales – Serviu, Región de Valparaíso.



Firma

Firma Honorario

Lugar

Valparaíso

Fecha

26 de mayo de 2025

